

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 311

PERIODO LEGISLATIVO: 2019

Extracto:

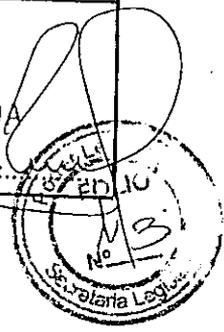
PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1720/19
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "XIV
BICICLETEADA POR LA VIDA"

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
16 OCT 2019
MESA DE ENTRADA
No. 311 Hs. 14592 FIRMA:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 10 OCT 2019

VISTO la nota presentada por el Sr. José Antonio TORANZA, domiciliado en la ciudad de Río Grande; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma, informa que durante los días 12, 13 y 14 de Octubre del corriente año, se llevará a cabo la "XIV Edición Biciesteada por la Vida".

Que dicha biciesteada comenzó en el año 2004, con la participación de 2 ciclistas quienes fueron los impulsores de esta actividad deportiva en la Provincia, y que en el transcurso de los años fueron ampliando su recorrido que actualmente consta de tres días, iniciando su recorrido en la ciudad de Río Grande y finalizando en la ciudad de Ushuaia.

Que uno de los objetivos del evento es trascender del ámbito del ciclismo y llevarlo a toda la comunidad, teniendo en cuenta que la práctica del deporte ayuda a mantener un buen estado de salud y prolongar la vida.

Que por lo expuesto, se considera oportuno Declarar de Interés Provincial la "XIV Edición Biciesteada por la Vida", que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de Octubre de 2019, iniciando su recorrido en la ciudad de Río Grande y finalizando en nuestra ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial Declarar de Interés Provincial la "XIV Edición Biciesteada por la Vida", que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de Octubre de 2019, iniciando su recorrido en la ciudad de Río Grande y finalizando en nuestra ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por el Sr. José Antonio TORANZA; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar."

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1720/19

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho/Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



DISFRUTÁ LA NATURALEZA EN BICI

Rio Grande 01 de octubre 2019

Sr.
 Presidente de la
 Legislatura de la Provincia.
 Don Arcando Juan Carlos.
 S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO	HORA
4525	19:35
04 OCT 2019	
 FIRMA Patricia LOCKLEY DOWLING	

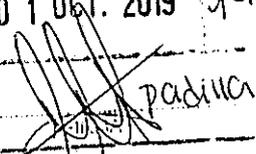
Jefe Departamento
 Coordinación Administrativa
 Dirección Despacho Presidencia
 PODER LEGISLATIVO

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. como organizadores de las "XIV Edición Bícicleteada por la Vida" a realizarse los días 12,13 y 14 del corriente mes. Esta Bícicleteada por la Vida comenzó por el año 2004 con la participación de 2 ciclistas los cuales fueron los propulsores de esta Bícicleteada por la Vida. En sus primeras ediciones esta Bícicleteada llegaba hasta la localidad de Tolhuin. Al transcurrir los años se fueron ampliando los recorridos los cuales llegaron a tomar la complementaria F pasando por el Lago Yehuín y volviendo a la Ruta 3 para finalizar en la Localidad de Tolhuin. Hace 8 años se está realizando este evento en 3 días. El primero día se realiza Rio Grande/Tolhuin. El segundo día se realiza un ciclo turismo por el corazón de la isla, en este año ampliamos el ciclo turismo y estaremos realizando Tolhuin/Lago Yehuín por la Ruta Nacional N°3 Vieja hasta unirla con la Ruta Complementaria N° 18 (ex ruta H). El tercer día se realiza Tolhuin/Ushuaia. Durante todas estas ediciones siempre tratamos de mostrar nuestra Tierra del fuego, nuestra naturaleza y mostrando lo lugares bellos que tenemos. Hemos tenidos durante estas travesías participantes de varias provincia y localidades tanto como de Buenos Aires, Córdoba, Rio gallegos, Santa Fe, San Julián, Rio Turbio, Piedrabuena y locales. Años tras años se van sumando más participantes en los cuales en la edición anterior fue de 90 participantes. Como todos sabemos la Práctica del Deporte ayuda a estirar la Vida y es por ese motivo que queremos llevar este evento mucho más allá del ámbito del ciclismo, queremos llevarlo a toda la comunidad de nuestra provincia. Una de las intenciones es que por su intermedio realice los medios necesarios para Declararlo de interés Provincial a la "XII Edición de la Bícicleteada por la Vida".

Esperando concretar esta importante declaración

lo saludamos a Ud. Muy Atte.

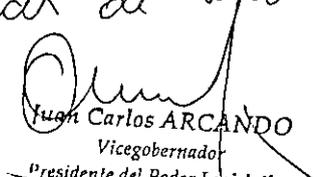
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo	
REGISTRO	HORA
2474	14:07
01 OCT. 2019	
 FIRMA Patricia Padina	



Toranza José Antonio
 "La BiciPosta"
 Cel. 2964502103

JOSÉ TORANZA
 SWI. 17567159
 2964-502103

Declaración de Interés



Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador
 Presidente del Poder Legislativo

07 OCT 2019

